

DOCUMENTO

CARTAS DE FAMILIA: LOS LÓPEZ TUESTA DEL SIGLO XVIII

Introducción y Transcripción:

Orian Jiménez

Estudiante de Historia

Universidad Nacional-Medellín

Como tantos peninsulares que pasaron a América, el capitán Rodrigo López Tuesta llegó a la Provincia de Antioquia, en la segunda mitad del siglo XVII, procedente de Burgos. En la Villa de Medellín contrajo matrimonio con doña Tomasa Correal de Ocampo de cuyo matrimonio nacieron: don Jacinto, don Rodrigo, doña Margarita, doña Catalina, doña Gertrudis, doña Juana y doña María.

De Medellín pasó al asiento del río de La Concepción, en el Darién, donde explotó minas de oro con una cuadrilla de esclavos que había comprado en el asiento de Panamá. Allí, en La Concepción, dispuso su testamento el 25 de noviembre de 1704.

Don Jacinto López, su hijo, contrajo matrimonio en Medellín con doña Manuela de Betancurt, natural y vecina de esta Villa, hija legítima del capitán Manuel de Betancurt y Velasco y doña Antonia Álvarez del Pino. De este matrimonio nacieron: doña Margarita, doña Bernarda, doña Lorenza, don José Antonio y Jacinto Roque, que murió en «tierna edad».

Con Juana, «mujer de Antioquia», don Jacinto López tuvo un hijo natural llamado José, a quien por disposición testamental dejó 50 pesos de oro en polvo.

Don Jacinto López se dedicó a la explotación aurífera haciendo uso de los esclavos que antes fueron de su padre y que habían quedado en su poder, no sólo por ser su albacea sino también, porque a la hora de morir el capitán Rodrigo López dispuso que su hijo «después de mi fallecimiento entre en todos mis bienes, los administre, recoja, por sí solo y, sin autoridad de ningún juez eclesiástico, ni secular.»¹

¹ Archivo Judicial de Medellín. Universidad Nacional, caja 186, documento 118, folio 114.

Don Jacinto López testó, el primero de marzo de 1710, en el Real de minas de san Gerónimo de Nóvita. Al poco tiempo se inició en Medellín el juicio de sucesión al que concurrieron a reclamar derechos doña Manuela de Betancurt su madre, y doña Tomasa Correal de Ocampo, su viuda.

Así pues, las cartas² que se transcriben a continuación hacen parte de la comunicación que mantenía esta familia y que fueron presentadas, como documento probatorio, entre el 27 de abril de 1711 y el 30 del mismo mes de 1712.

Carta de Jacinto López Tuesta a sus hijos

Sábalos, XXIX. 3. 1708

Queridas hijas de mi alma y pedazos de este corazón, recibí sus cartas y con ellas tuve mucho gusto por las noticias que me dais de vuestra salud. Quiera su divina majestad concedérselas por muchos años, la que yo gozo, sea Dios bendito, es buena y la ofrezco a su servicio con mucho gusto.

Queridas mías, en esta ocasión siento mucho el daros la pesadumbre de que tengáis noticias de que no voy en la Armada; conformense con la voluntad de Dios que yo lo he sentido harto, pero me queda la esperanza que será breve con el favor de Dios y así no hay si no es tener la esperanza firme en Dios que es el perfecto Padre y seguir la virtud, que el que la sigue, nunca le puede faltar la misericordia de Dios; que después de una gran tempestad, envía Dios una gran Bonanza. Vi el encargo que me hace Margarita del hábito de San Francisco Xavier y el ramillete lo cual tengo en mi memoria y también el encargo que mi querida la China me hace del hábito de Chamelote con franja de oro o plata también, lo tengo en la memoria, que como Dios me lleve con bien de nada me olvidaré; y no olvidándome de Lorenza, pues no lo busco por otra cosa sino para ver si en algo las puedo remediar, que si fuera cosa que cortándome un brazo lo pudiera remediar, lo hiciera y lo diera por bien empleado. A todas sus tías me las encomendaréis mucho y a mi señora y mi señor, que me perdonen, que por la precisión con que sale su tío Rodrigo para

² Estas seis cartas se encuentran en el Archivo Judicial de Medellín, en documento citado. Se trata de copias, pues, al parecer, las originales se las llevó a su tumba doña Manuela de Betancurt y Velasco. Cuando las presentó ante el alcalde ordinario lo hizo con celo, tal vez porque no quería que fueran de conocimiento público.

La transcripción se realiza modificando las palabras del manuscrito según las convenciones modernas.

Cartas de familia

Panamá, no tengo tiempo de escribirles, que no entiendan que es falta de voluntad, que en mí siempre está la voluntad muy fina; no olvidándome de Chepito y que sea hombre de bien y le sirva a su madre como buen hijo. Su tío Rodrigo queda bueno y a todos les envía muchos besamanos. He tenido gran consuelo y gusto de haberlo visto, porque es muy hombre de bien. A todas sus tías me las encomendareis mucho. A mi querida comadre Margarita, Catuche, Getrudes, Juana y Rosa, que me encomienden a Dios; que me perdonen que no les escribo por la prisa de Rodrigo, que pasa para Panamá y no se puede detener por la embarcación y a mi querido Joséph Ignacio de Restrepo me les daréis mis memorias y que me alegro mucho haya cogido tan buen estado. Que Dios le ayude y le conceda lo que desea y a mí me lleve a su vista que tengo notables deseos de verlo; y a José Antonio le diréis lo mismo, que el que sigue la virtud, Dios le favorece y a todos los demás sobrinos beso las manos y con tanto a Dios que las guarde todos los años de mi deseo. Sábalos, y marzo veinte y nueve de mil setecientos y ocho años.

Su padre que todo su bien desea y quisiera ser el portador. Jacinto López Tuesta. Queridas hijas de mi alma: Margarita, Bernarda y Lorenza.

Carta de Jacinto López Tuesta a su esposa, doña Manuela de Betancurt

Nóvita, II.7.1709

Muy mi querida y mi señora de mi alma, razones me faltan para explicarte el sentimiento con que te escribo estos renglones pues en esta ocasión jus [roto] que ya se había llegado el tiempo de lograr la dicha de verme en tu compañía, las contingencias del tiempo lo han determinado de otra manera cual ha sido para mí de mucho sentimiento, pero no ha podido ser por menos pues habiendo llegado a esta provincia del Chocó con la determinación de ir prosiguiendo mi viaje se me ofreció conveniencia de vender ocho negros por plazo de seis meses y para la espera de dichos seis meses darme mina para trabajar con los dichos negros hasta que se cumpla el plazo y cumplido entregarme el oro y yo entregar los negros. Y así te pido, mi querida y mi señora, me perdones y tengas un poco más de paciencia, que yo considero cual haber tenido harta, y que ya con el favor de Dios será breve pues me considero ya a la [roto] que esto hago por ver si [roto] que pasar con algún alivio [roto], habrá razón para que al cabo de doce o trece años de ausencia vaya con las manos en el seno, como dicen, y me alegraré en alma que cuando ésta llegue a tus manos te halle gozando de muy entera salud en

la amable compañía de mis queridas hijas, a quienes me encomendaréis muy de corazón y [roto] edo con salud sea Dios bendito y deseoso de ocuparla en tu servicio, y confío en Dios y en la soberana Reina de los Angeles, y mi padre San Joseph, que me han de llevar a tu vista, pues me han sacado de el dar en donde se me ofrecieron tantas dificultades, y de todas me sacaron con bién, y más, habiendo experimentado tantos riesgos en la mar, pues estuvimos muy a pique en el viaje de Panamá a esta provincia de el verde arribada y nos vimos por dos veces sin esperanza de vida, pues el menos trabajo que tuvimos fué faltarnos el bastimento y venimos comiendo maíz cocido más de ocho días, y demás, a más de haber padecido cuatro meses un dolor tan excesivo en un ojo, de una reuma que me cayó, que no tuve esperanzas de quedar con vista y ofreciéndole al glorioso patriarca San Joseph siete misas a los siete dolores y siete gozos que tuvo en esta vida fue Dios servido que mejorara; aunque perdí el ojo, de lo cual le doy gracias a Dios. Ahí te lleva Rodrigo cuatro pares de sarcillos y tres rosaritos de corales, uno de color, tres cucharas de plata y tres dedales de plata, y un relicario con su cabrestillo, y una pajuela con su cabrestillo, y un dedal, y un par de memorias, y dos sortijas que pesan cincuenta castellanos de oro; y también lleva de mi cuenta unos trastecitos de ropa de Castilla. Ya le he dicho que te de lo que hubieres menester en el interín que yo voy. También te lleva un sombrero de castor y me perdonaréis, mi querida, que yo quisiera enviarte mi corazón y es verdad que lo más del tiempo estoy sin él, pues lo tengo siempre en vos, que aunque dice el adagio que la ausencia causa olvido, digo que es falso, porque yo experimento lo contrario; y así digo que mientras más días te tengo más en mi memoria no te doy disculpas, porque puede ser parezcan ponderaciones. Quien me disculpará es Rodrigo, que es carta viva y quedo con mucho consuelo el que se vaya porque me ha prometido te acudirá puntualmente, y no pongo duda ninguna en eso, que lo tengo bien experimentado por lo que ha hecho conmigo, pues no me ha asistido como hermano en mis enfermedades, sino como hijo, tolerando con mucha cordura mis impertinencias porque ya voy para viejo, oídos que tal oyen. Y con ésto mi querida lo que te ruego es que me encomendéis a Dios me saque de aquí con bien. Quedo viviendo en casa del capitán Juan López García, en quien he hallado mucho alivio; y en su mujer que es una señora de prendas. Estimaré le escribais, dándole los agradecimientos. A mi querida China, Margarita, Lorenzay Chepe encomiendo muy de corazón, que me encomienden a Dios. De ese rayadillo que lleva Rodrigo haréis un pabellón y que quede grande, aunque entren cuarenta varas. Lleva también un pedazo de renge de catorse o quince varas, que me parece bueno para camisa, ruán, bretaña, olan y platilla, hilo y seda, y un pedazo de gurbión para dos sayas.

Cartas de familia

A mi señora y a mi señor, y a todas mis hermanas, hermanos y parientes beso las manos. No escribo a nadie porque me ha cogido el viaje de Rodrigo muy de prisa, y, de más, a más, cuando empecé a escribir esta carta me asenté con dolor de muela y en la mitad, no pude pasar adelante, y fue preciso que me la sacaran, como a una bestia, porque fue con una pita doblada que me quedó la quijada atormentada. Y adiós mi querida, hasta la vista que será breve, con el favor de Dios. De esta provincia del Chocó, y Julio dos de mil setecientos y nueve años. Soy tuyo hasta la muerte y quien más quisiera verte que escribirte.

Jacinto López Tuesta. Querida esposa de mi alma, doña Manuela de Betancurt.

Carta de doña Manuela Betancurt a Jacinto López Tuesta

Medellín, XVI.1.1710

Querido dueño y señor de mi alma, vuela en alas de mi deseo esta carta cuanto humilde relación que con afectos del alma te escribe tu muy rendida cuanto amante esclava, rogando a nuestro Señor no se ofrezca otro motivo contingente que me cele el gusto que al presente me asiste de considerarte a la puerta de casa, que fuera más crecido mi dolor; pidiéndole a su divina magestad llegue el día tan deseado a mi corazón, y que ésta llegue a tus manos y te halle gozando la salud que mi grande amor te desea, con muy buenos sucesos, y me conceda lo que le pido, que es el verte en mis brazos para mi consuelo, y remedio de tus hijas, quienes te escriben agradecidas del bien que les haces. Razones me faltan, querido de mi alma, para explicar mi gozo y agradecimiento en que me hallo de la caridad que te dignas de hacerme y le haces a ellas. Querido de mis ojos hállome tan agradecida de Rodrigo que no podré decirte lo agradecida que estoy de su cuidado, solicitud y asistencia que ha tenido en todo lo que se me ha ofrecido, como en el cuidado de haberme entregado todo lo que me enviaste. Dios Nuestro Señor te lo pague y te traiga a donde pueda servirte; si bien querido de mi alma me hallo tan vieja y sin dientes y tan pasmada que no se cómo podrá esta tu esclava servir como debe a su señor, pero tú bondad, dueño mío, suplirá mis defectos y lo afectuoso de mi corazón, supla las faltas que hallareis en mí porque en 12 ó 13 años de estar sin dueño habré perdido los memoriales, aunque no de tenerte en mi corazón pues con más anhelo y más vehemencia te tengo en él.

No puedo menos, querido de mi alma, que hallarme agradecida del señor capitán Juan López García y de la señora doña Ana, su esposa, por el cariño que en sus mercedes has hallado, del cual me hallo yo, y toda mi vida estaré agradecida, pues has hallado cariño tal que quisiera ser mujer de posibles para mostrarme agradecida. Escribo a su merced dándole los agradecimientos. Lleva Rodrigo una camisa, la cual, dueño mío, va rabona pero lo que has de hacer es ponertela y callar, y también lleva un pañuelo el cual va algo ahumado porque mis trabajos lo causan el cocinar dentro de casa. Y un birrete todo corto. Dueño mío, a mi voluntad, que yo quisiera igualara la posibilidad de con mi amor y deseo, el cual es tan fino y firme que no hallo comparación; también lleva dos pares de esarpines con un poco de cacao molido, aunque no va como yo quisiera de regalado y perdonareis, querido de mi alma, que todo es nada según la obligación mía, es cuanto se me ofrece, dueño de mi alma, que pido a Nuestro Señor me conceda el verte. Mi padre y mi madre te envían muchas memorias y se hallan muy gustosos de haber sabido que bienes a tu casa. Ya se hallan, querido mío, muy viejos, y mi padre ya sin vista; quiera Dios tengan el gusto de verte y te guarde muchos años para amparo mío y remedio de tus hijas. Medellín y enero 16 de 1710 años, tu esclava hasta la muerte que tu bien y verte desea. María Manuela de Betancurt y Velasco. Querido esposo de mi alma, Jacinto López Tuesta. Querido de mi alma, aunque me enviaste dos mantos la necesidad me obligó a vender el uno, y el otro se está haciendo pedazos, de suerte que no tenemos con que oír misa. Vendí uno para comprarles a las muchachas sayas de bayeta. También te suplico me busqueis un baulito para guardar las joyas. También te pido me busqueis una chapa de caja, que una que tengo está dañada y te la quise despachar allá para que la mandarás aliñar, con que me ha parecido menos trabajo hacerla de nuevo. Van con esta, también, unos tabacos.

**Carta de don Rodrigo López Tuesta a su cuñado,
don José de Betancurt y Velasco**

Llano grande. X.5.1710

Muy señor mío, el día cinco de marzo fue Dios servido de llevarse para sí a Nuestro hermano Jacinto que Dios haya punto para mi de tanto sentimiento cuanto no podré ponderar a Vuestra Merced dejándolo a la